



Bogotá, febrero de 2025.

Señores:

Pagaduría Entidades con Código de descuento para COOMINOBRAS por libranza.

Ciudad.

Reciba un cordial saludo.

Para la Cooperativa de Servidores Públicos COOMINOBRAS es muy grato dar continuidad a la alianza estratégica que se ha generado con ustedes, la cual busca incentivar y fomentar la cultura de ahorro entre sus colaboradores y así mismo atender las necesidades de financiación en condiciones favorables para nuestros asociados.

Así mismo, queremos informar que, debido al aumento del 9.5 % en el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), establecido por el Decreto 1572 de 2024 del Ministerio de Trabajo, a partir de enero de 2025 se ajustará el valor del **FONDO DE SOLIDARIDAD** para todos nuestros asociados. para el año 2025 será de \$ 7.200 el fondo de solidaridad tiene como objetivo cumplir con lo dispuesto en los estatutos de la cooperativa.

Nuestro compromiso es contribuir al bienestar integral de nuestros asociados y sus familias.

Claudia Feney Alvarez Fonseca

Gerente.